

Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

INFORME PLANES DE ACCIÓN

Enero y Febrero de 2015

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C., 2015-3-10



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

1. Introducción

El proceso de planeación de las entidades públicas debe partir de lo establecido en los artículos 26 y 29 de la ley 152 de 1994, en lo referente a elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, un plan Indicativo cuatrienal, con planes de acción anuales, instrumentos que se constituyen en la base para la evaluación de resultados. La planeación constituye entonces en el mecanismo de articulación, a través de sus tres modalidades: plan estratégico sectorial, plan estratégico institucional y plan de acción anual. Estos planes se convierten en la gran sombrilla que recoge los requerimientos de otras políticas, estrategias e iniciativas de gobierno, sin desconocer que muchas de ellas poseen metodologías e instrumentos propios.

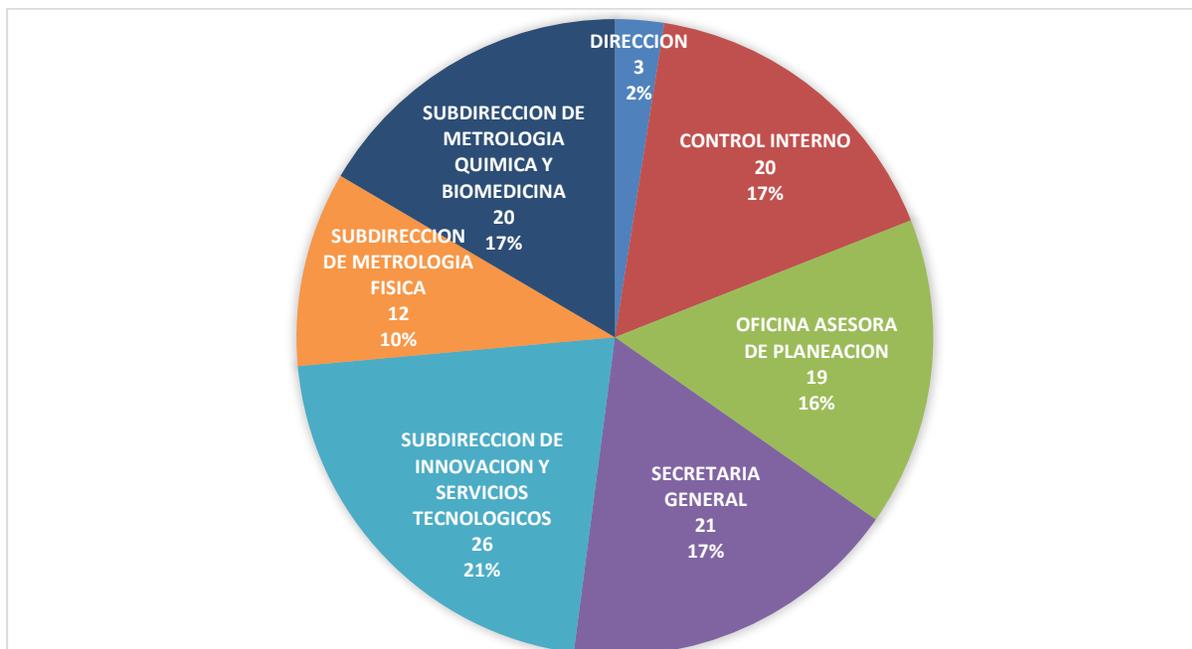
Estos planes, en su componente estratégico contemplan: la misión de la entidad, su visión, los objetivos, las metas, los indicadores, las estrategias, los programas, acciones y productos. A partir del componente estratégico, cada área define las actividades, productos e indicadores a seguir, en un plazo de un año para el cumplimiento de las metas cuatrienales fijadas.

2. Alcance

El presente Informe de seguimiento aplica a todas las áreas de la entidad y sus orientaciones deberán ser atendidas en el ejercicio planeación y gestión, actividades del año 2015.

3. Resultados

El total de las actividades de los Planes de Acción corresponden a ciento setenta (121). Y están distribuidas como se muestra en la siguiente gráfica:



INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación consolida la información mensual de acuerdo a solicitud radicada por SURDO No.15-1017-0 a las áreas responsables donde se estableció como plazo de entrega de los avances correspondientes al mes de Enero y Febrero de los Planes de Acción el 05 de Marzo de 2015.

Los responsables, en la carpeta compartida “PLANES INSTITUCIONALES” proporcionarán los entregables pertinentes para soportar el cumplimiento de cada una de las actividades del Plan de Acción. Así mismo la OAP verifica dichos soportes y emite observaciones dado el caso.

A continuación se describe la gestión de cada área correspondiente al mes de Enero y Febrero:

ENERO - FEBRERO						
No.	Area o Dependencia	Actividades Programadas	# Actividades del periodo programadas	Actividades con cumplimiento de avance programado	Actividades Incumplidas	Actividades Finalizadas
1	DIRECCION	3	-	-	-	-
2	CONTROL INTERNO	20	No ha programado la meta. No fueron reportadas	-	-	-
3	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	19	8	6	-	2
4	SECRETARIA GENERAL	21	2 No reportaron 1 reportada	-	1	-
5	SUBDIRECCION DE INNOVACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS	26	4 No fueron reportadas 6 No han sido programadas	-	-	-
6	SUBDIRECCION DE METROLOGIA FISICA	12	-	-	-	-
7	SUBDIRECCION DE METROLOGIA QUIMICA Y BIOMEDICINA	20	2	2	-	-
TOTAL		121	11	8	1	2

Las actividades se analizan con corte a Febrero 28 de 2015.

1. Dirección – DI:

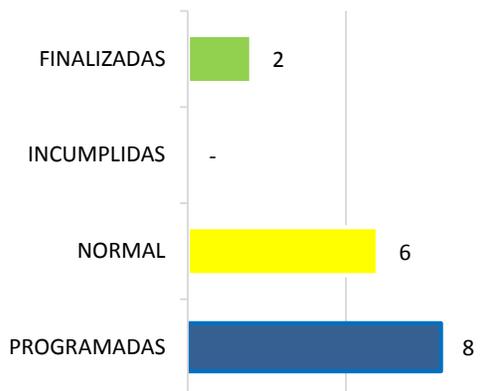
La DI estableció 3 actividades aprobadas mediante Acta No.02 de 29, 30 y 31 de Enero de 2015. Para los meses de Enero y Febrero no se programaron actividades que tengan que reportar avance, su desarrollo será a lo largo de la vigencia.

2. Oficina Control - CI:

CI estableció 20 actividades, aprobadas mediante Acta No.02 de 29, 30 y 31 de Enero de 2015.

A corte 28 de Febrero de 2015 no se ha programado la meta en el transcurso de la vigencia. Igualmente no fueron reportadas dentro del plazo establecido por la OAP.

3. Oficina Asesora de Planeación - OAP



La OAP estableció 20 actividades aprobadas mediante Acta No.02 de 29, 30 y 31 de Enero de 2015.

La OAP programó para el mes de Enero y Febrero (8) actividades de las cuales se encuentran en proceso (6) y con avances programados durante los diferentes meses de la vigencia 2015, y (2) finalizaron. El plan de acción se encuentra en un 16% de avance.

4. Secretaría General - SG

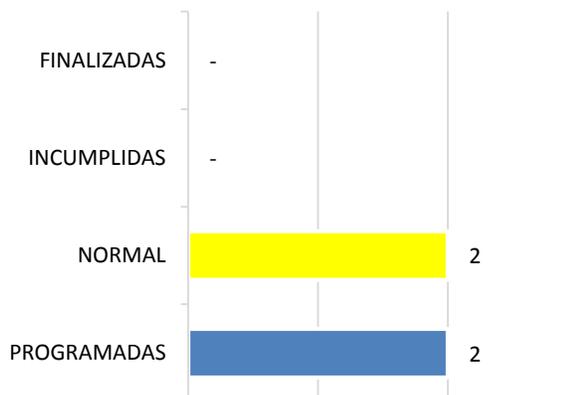
SG estableció 21 actividades, aprobadas mediante Acta No.02 de 29, 30 y 31 de Enero de 2015.

La SG programó para el mes de Enero y Febrero (3) actividades de las cuales (2) no fueron reportadas dentro del plazo establecido por la OAP y (1) reporta como incumplida:

Actividad 8: "Definición, aprobación y socialización de cronograma de contratación".

No se finalizó la actividad, puesto que a corte de Febrero 28 de 2015 se está a la espera de la actualización de información. Se realizará en el mes de Marzo.

5. Subdirección de Metrología Química y Biomedicina - SMQB:



La Subdirección de Metrología química y Biomedicina programó para el mes de Enero y Febrero (20) actividades y con avances programados durante los diferentes meses de la vigencia 2015. El plan de acción se encuentra en un 2% de avance.

6. Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos – SIST:

SIST estableció 26 actividades, aprobadas mediante Acta No.02 de 29, 30 y 31 de Enero de 2015.

A corte 28 de Febrero de 2015 no se ha programado la meta de 6 actividades en el transcurso de la vigencia. Tenían programado avance para el mes de Enero y Febrero (4) actividades que no fueron reportadas dentro del plazo establecido por la OAP.

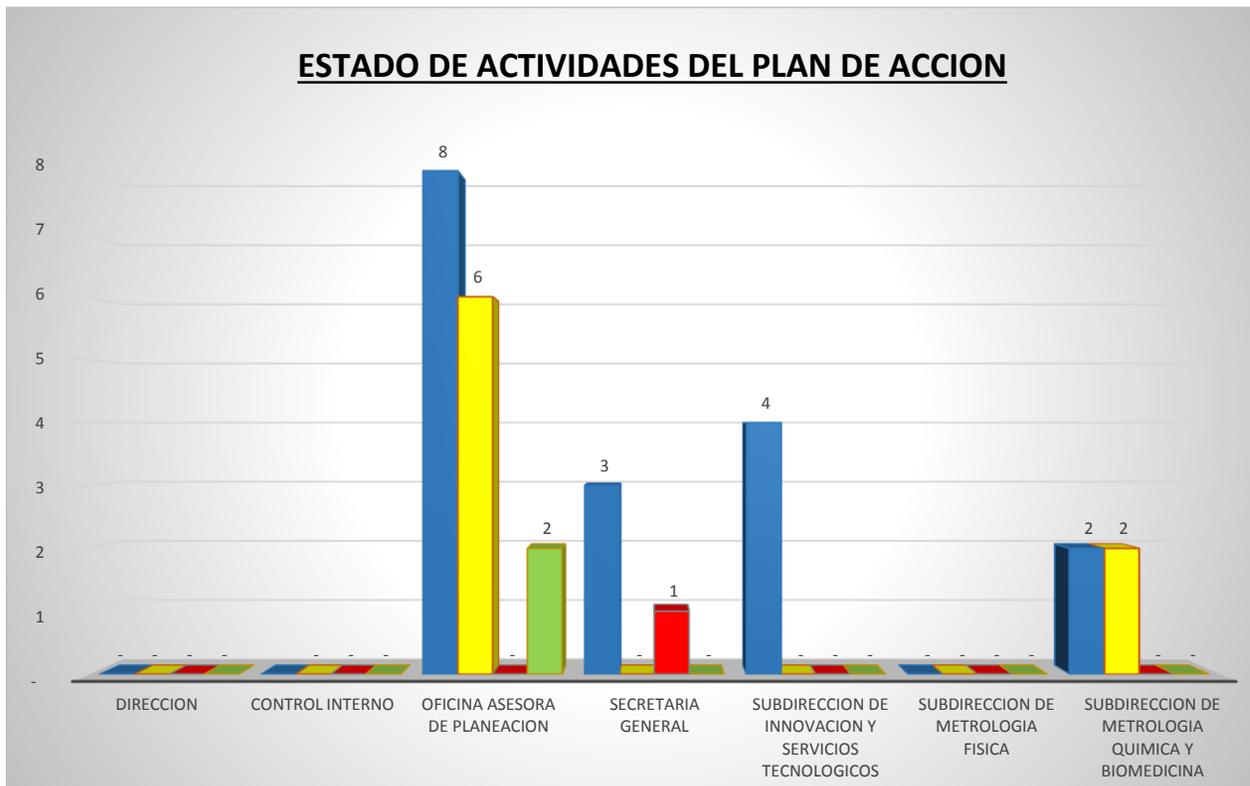
7. Subdirección de Metrología Física – SMF:

SMF estableció 12 actividades, aprobadas mediante Acta No.02 de 29, 30 y 31 de Enero de 2015.

No había programación de reporte de actividades para el mes de Enero y Febrero.

Conclusiones

1. En total, las actividades para los planes de acción son ciento veintiuno (121) actividades de las cuales se programó avance para (17) actividades.
2. Para la realización de este informe se presenta incumplimiento por parte de las áreas de Secretaría General, la Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos y Control Interno. Por lo tanto el avance de las actividades no es informado ni actualizado.
3. El comportamiento de reporte de avances es como se muestra en la siguiente gráfica:



4. Es necesario solicitar la intervención de Dirección a fin de controlar el cumplimiento por parte de las áreas para el reporte de actividades.

Anexos

Cuadro de registro de avances.

Plan de Acción de cada una de las áreas.

Diana Marcela López Victoria
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Johana Andrea Rodríguez Casallas

Fecha: 2015-03-13